



No. **2** | Año 2026
Edición agosto





Guatemala

asume la **Presidencia** **Pro Tempore** de la **COCATRAM** **2026-2027**



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana



ÍNDICE

1. Lo más Destacado	2
2. Puertos en Acción	3
3. Formación Portuaria Activa RENFORP... ..	4
4. ABC Portuario.	5
5. Estadísticas Portuarias	6-9
6. Agenda Portuaria.....	10



REPICA: el punto de encuentro del sector portuario regional

La XLVIII Reunión Portuaria del Istmo Centroamericano (REPICA) **reunió a representantes del sector portuario de la región para intercambiar experiencias, fortalecer la cooperación y promover soluciones** orientadas al desarrollo de sistemas portuarios más competitivos y sostenibles.

Durante el encuentro se abordaron temas estratégicos como la modernización portuaria, innovación tecnológica, protección ambiental, transformación digital y cumplimiento de estándares internacionales, así como los principales desafíos y oportunidades para el desarrollo portuario regional.

Guatemala participó con una delegación encabezada por la Autoridad Designada del Sistema Portuario Nacional, fortaleciendo los lazos de cooperación regional y el intercambio de buenas prácticas para impulsar la modernización portuaria, la conectividad y la integración de los sistemas de transporte de Centroamérica.

Este foro técnico regional, impulsado por la Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo (COCATRAM), **consolidó acuerdos estratégicos clave para optimizar la infraestructura intermodal, reforzar la seguridad operativa** ante ciberamenazas emergentes y acelerar la transición sostenible hacia puertos verdes con bajas emisiones de carbono en todo el istmo.

Suscripción de MOU entre Guatemala y CESEP para reforzar la seguridad marítima

En el marco de la XLVIII Reunión Portuaria del Istmo Centroamericano (REPICA 2026), celebrada en Santo Domingo, República Dominicana, la Autoridad Designada del Sistema Portuario Nacional de Guatemala y el Cuerpo Especializado de Seguridad Portuaria (CESEP) suscribieron un Memorando de Entendimiento para fortalecer la cooperación bilateral en materia de protección portuaria.

El acuerdo constituye un importante mecanismo de cooperación técnica para promover la aplicación y cumplimiento del Código Internacional para la Protección de los Buques y de las Instalaciones Portuarias (Código PBIP), fortaleciendo la coordinación entre ambas Autoridades Designadas.

Contempla el desarrollo de capacitaciones especializadas, intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas, participación de expertos y observadores, así como acciones técnicas conjuntas que permitan fortalecer las capacidades del recurso humano y mejorar los mecanismos de protección en las instalaciones portuarias.

Con esta alianza, ambas naciones avanzan hacia un modelo de cooperación técnica y regional en protección portuaria, generando experiencias y conocimientos que podrán servir como referente para fortalecer la implementación del Código PBIP en la región.

Ver más

Fuente: Información publicada en la página de Facebook del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda - CIV.

Fuente: Información de elaboración propia.

Nacionales



Foto: Puerto Santo Tomás de Castilla

Aprobación de la Ley General del Sistema Portuario Nacional

La Autoridad Designada del Sistema Portuario Nacional, con relación a la aprobación de la Ley General del Sistema Portuario Nacional por parte del **Honorable Congreso de la República de Guatemala**, visualiza esta decisión como una oportunidad histórica para el país, que permitirá impulsar una reforma y modernización integral del Sistema Portuario Nacional.

Con esta normativa, el Estado de Guatemala fortalece su institucionalidad al incorporar las mejores prácticas internacionales en materia de modelos de explotación y regulación portuaria, en concordancia con las recomendaciones de organismos y entidades especializadas.

Lo anterior **contribuirá a posicionar a Guatemala como un nodo logístico-portuario estratégico, competitivo y moderno en la región**, fortaleciendo su capacidad para facilitar el comercio exterior, atraer inversiones y **promover el desarrollo económico del país**.

Esta actualización normativa resulta fundamental frente al comercio marítimo global, alineando la infraestructura nacional con estándares internacionales de eficiencia, sostenibilidad y seguridad. Dotar al sistema de reglas claras y certeza jurídica permitirá optimizar la operación de las terminales, reducir tiempos de atracadero y atraer capitales que impulsen el desarrollo económico regional.

Ver más

Fuente: Información de elaboración propia.

Internacionales



Foto: Buque Neopanamax ,Mediterranean Shipping Company (MSC), en esclusas del Canal de Panamá

Avances en materia de protección portuaria de la Autoridad Designada de Costa Rica

Durante el Foro PBIP Internacional, celebrado en Puntarenas, Costa Rica, del 9 al 11 de septiembre de 2026, el **Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT)** presentó los principales avances del país en materia de protección marítimo-portuaria y aplicación del Código PBIP. Entre ellos destaca el fortalecimiento de la gobernanza interinstitucional, bajo un modelo que integra a autoridades del Estado, administraciones portuarias y operadores **para responder de manera conjunta a los riesgos que puedan afectar a buques, personas, mercancías e infraestructura estratégica**.

Entre los principales logros sobresale el fortalecimiento del Comité Nacional de Protección Marítimo-Portuaria y el impulso del Proyecto de Ley de Protección Marítima para consolidar el marco jurídico. Asimismo, Costa Rica avanza en la modernización de los accesos de Puerto Caldera para optimizar controles; la realización de auditorías conjuntas con el Ministerio de Seguridad Pública en terminales del Caribe y Pacífico; y la actualización constante de los planes de protección.

Por último, se fortalecieron las coordinaciones con el **sector turístico y líneas navieras** para garantizar la seguridad en la temporada de cruceros, junto con la estandarización de procedimientos en la División Marítimo-Portuaria. Estas acciones consolidan puertos más seguros, eficientes y competitivos para el comercio exterior y el desarrollo nacional.

Ver más

Fuente: Información publicada en la página de Facebook del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Costa Rica.

Curso Básico Operativo Portuario

¡Conoce el mundo portuario a tu ritmo!

FORTALECE TUS CONOCIMIENTOS SOBRE EL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL Y LAS OPERACIONES QUE HACEN POSIBLE EL MOVIMIENTO DE MERCANCÍAS EN NUESTROS PUERTOS



100% GRATIS



EN LÍNEA



DISPONIBLE 24/7



ESTUDIA A TU PROPIO RITMO

Ingresar



<https://cdcelcpn.cpn.gob.gt/>



OPERACIONES Y PROCESOS PORTUARIOS



PRINCIPALES COMPONENTES Y ÁREAS DE UN PUERTO



TECNOLOGÍA Y EQUIPOS UTILIZADOS



SEGURIDAD Y EFICIENCIA OPERACIONAL



PUERTOS DE GUATEMALA Y SU IMPORTANCIA PARA EL COMERCIO



FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL



Una oportunidad para ampliar tus conocimientos y comprender el papel estratégico de los puertos en el desarrollo y la competitividad del país.
¡Obtén tu certificado al completar el curso!

Tecnologías para robustecer la protección portuaria

Contenido en la Parte A (14.2-14.4 y 16) y
Parte B (16.17-16.20) del Código PBIP

Control de accesos

Garantiza que solo personal, vehículos y cargas autorizadas ingresen y egresen al recinto portuario

Conoce más de la

**Guía Técnica de Funcionalidades y Aplicación
de Tecnologías para el Robustecimiento
de la Protección Portuaria**

Descargar >>



Canales de Atención y Redes Sociales



Autoridad Designada
del **Sistema Portuario Nacional**

info@cpn.gob.gt | +502 2419-4800

6ta. avenida "A" 8-66 Zona 9, Ciudad de Guatemala, Guatemala C. A.



CPN -Autoridad
Designada-



www.cpn.gob.gt



Estadísticas Portuarias

5



<https://pep.cpn.gob.gt/publicDashboard>

1. Sección de Carga

Se describe que el movimiento de carga por los puertos marítimos del país (embarque + desembarque) de enero a agosto 2026, representó un total de **25.5** millones de toneladas métricas, mostrando un incremento de **10%** comparado con el mismo período de 2025, siendo la carga en contenedores la que muestra una mayor participación con un **41%**, seguida por el granel sólido que se moviliza en Puerto Quetzal, Puerto Santo Tomás de Castilla y ahora también en Terminal Ferroviaria Puerto Barrios, con un **2%**.

Puerto Quetzal se mantiene con la mayor tendencia en el manejo de graneles sólidos, con un **42%**, seguido por carga en contenedores con un **32%**, carga general con un **19%** y graneles líquidos con **7%**, lo anterior incluye las terminales especializadas dentro del área de influencia del puerto. En las terminales Especializadas de Graneles Líquidos en San José, Escuintla el **100%** de la carga lo constituye el granel líquido.

En el caso de Puerto Santo Tomás de Castilla, mantiene una mayor tendencia en el manejo de carga de contenedores con un **45%** y granel sólido con **33%**, la Terminal Ferroviaria Puerto Barrios continúa manteniendo una tendencia en el movimiento de contenedores del **88%**; cabe destacar que de enero a agosto 2026 se ha registrado la descarga de granel sólido equivalente al **2%** del total del movimiento de carga en Puerto Barrios. En ambos puertos en el Litoral Caribe, la exportación de frutas y vegetales sigue demandando una alta capacidad de tomas para contenedores refrigerados.

2. Sección de Buques

El Sistema Portuario Nacional registró un tráfico de **2,379** buques de enero a agosto 2026, **267** más respecto al mismo período en **2025**; dichos buques cuentan con diferentes características y especializados para los distintos tipos de carga.

Se evidencia la importancia que la carga contenerizada continúa representando para el país, esto debido a la cantidad de buques portacontenedores atracados que representaron el **62%** del total del Sistema Portuario Nacional, seguido por los de graneles líquidos que mantienen su comportamiento en un **16%**, que transportan para el caso de las importaciones combustibles derivados del petróleo y en exportaciones melaza y aceite de palma.

En tercer lugar, se encuentran los buques que transportan graneles sólidos con un **10%**, que en importación movilizan carbón, maíz y trigo, mientras que en exportación azúcar a granel y mena de níquel, solo por mencionar algunos ejemplos.

3. Sección de Contenedores

El movimiento de contenedores en el Sistema Portuario Nacional, de enero a agosto 2026 registró una variación positiva del **2%** con relación al mismo período del año anterior. Se detallan los datos clasificados por llenos y vacíos para las modalidades de desembarque y embarque, destacando la participación por cada Instalación Portuaria y un comparativo en unidades y TEUs durante el mismo período para los años 2025 y 2024.



Plataforma Estadística
Portuaria - PEP -

Cifras expresadas en toneladas métricas (TM)

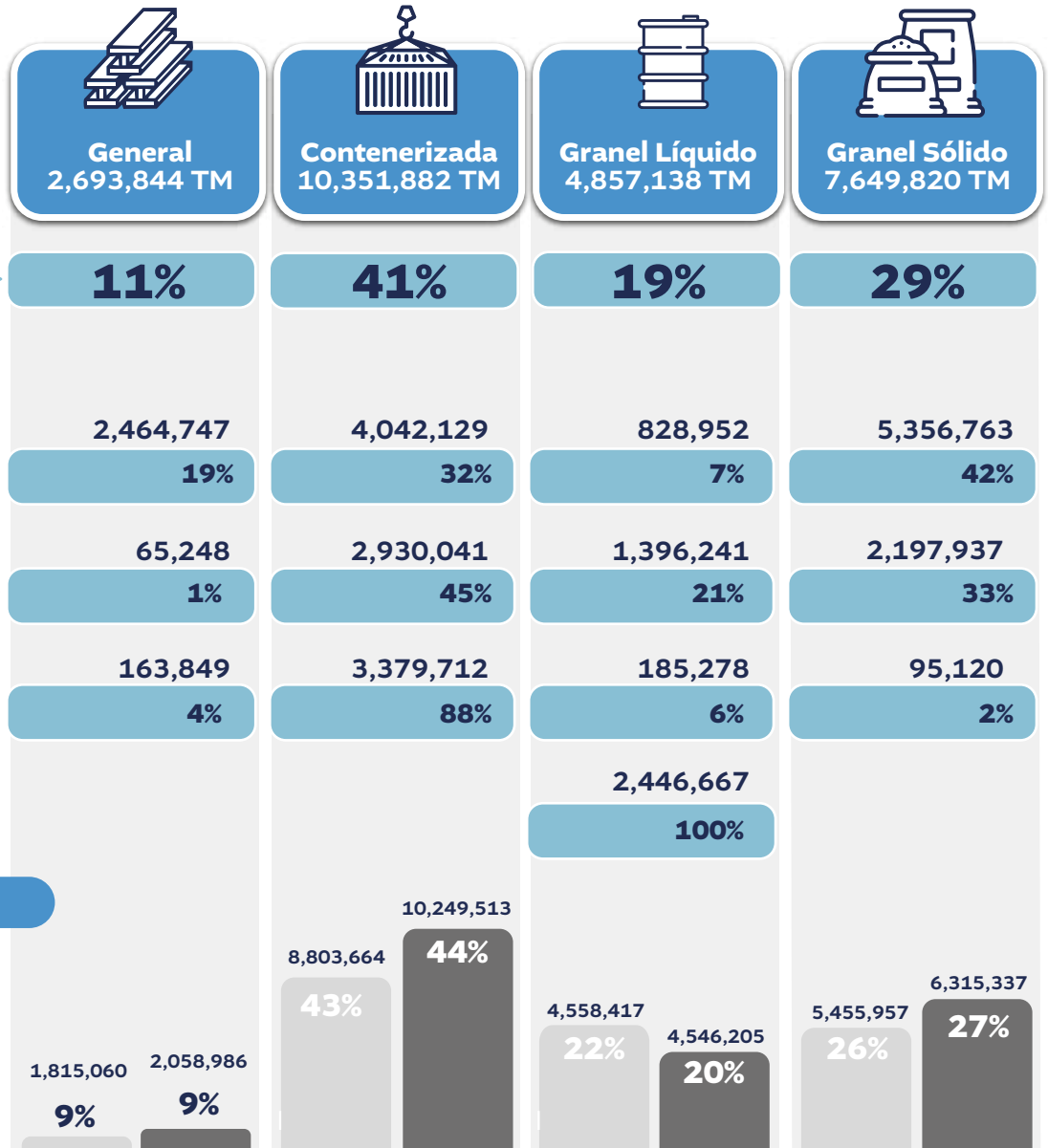
A. Sección de Movimiento de Carga

Total | 25.55 Millones

movilizadas en embarque más desembarque
enero - agosto 2026

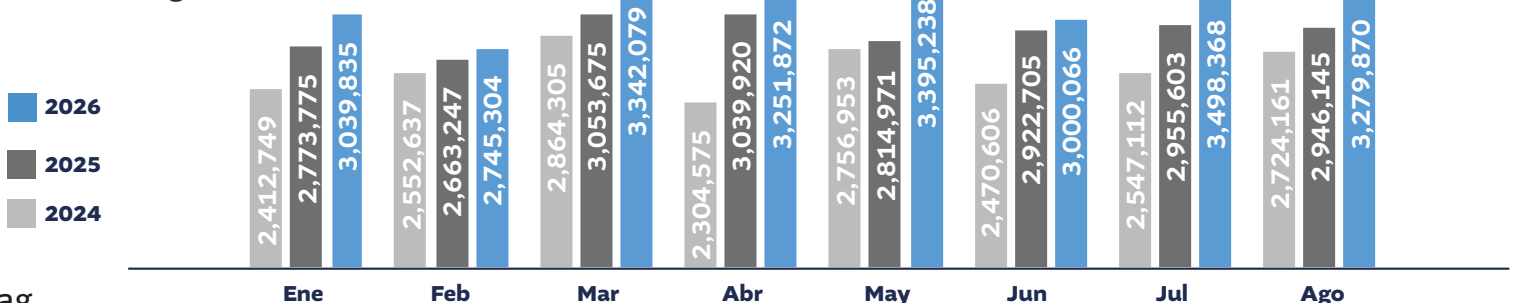
Sistema Portuario Nacional de Guatemala

Total por Tipo



Comparativo mensual de carga

enero - agosto



Fuente de datos: Empresas Portuarias de Guatemala, procesado por la Autoridad Designada del Sistema Portuaria Nacional.
*Nota: Los datos de Puerto Quetzal incluyen sus terminales especializadas.

B. Sección de Buques

Por Tipo



Total | 2,379 Buques
Atracados

enero - agosto 2026

Sistema Portuario Nacional de Guatemala

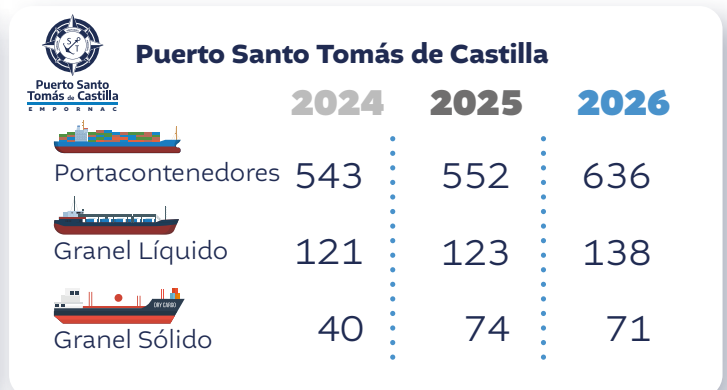
Comparativo de Buques

enero - agosto



Top 3 de Buques Atracados

enero - agosto



C. Sección de Contenedores

Movimiento de Contenedores

Unidades	Embarque		Desembarque	
	Llenos	Vacíos	Llenos	Vacíos
Unidades	242,502	137,465	291,358	86,520
TEUs	461,311	250,993	543,617	168,743

TEU= twenty foot equivalent unit
1 TEU= 1 contenedor de 20 pies

Total
embarque más desembarque
enero - agosto 2026
Sistema Portuario Nacional de Guatemala
757,845
1,424,664

Participación por Instalación Portuaria

enero - agosto 2026

		 11%	 27%	 33%	 29%
Unidades	Embarque	26,384 Llenos 28,241 Vacíos	33,823 Llenos 55,890 Vacíos	96,026 Llenos 29,258 Vacíos	86,269 Llenos 24,076 Vacíos
	Desembarque	19,959 Llenos 11,611 Vacíos	109,095 Llenos 2,567 Vacíos	89,693 Llenos 32,882 Vacíos	72,611 Llenos 39,010 Vacíos
TEUs	Embarque	48,971 Llenos 48,675 Vacíos	60,939 Llenos 100,040 Vacíos	184,984 Llenos 56,499 Vacíos	166,418 Llenos 45,779 Vacíos
	Desembarque	35,145 Llenos 24,116 Vacíos	194,745 Llenos 4,518 Vacíos	174,164 Llenos 63,215 Vacíos	139,565 Llenos 76,895 Vacíos

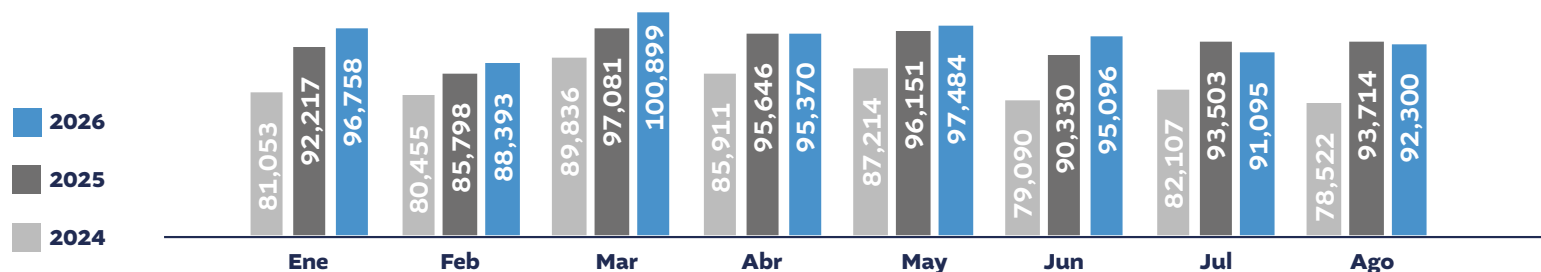
Comparativo Anual

enero - agosto

		2024		2025		2026	
Unidades	Embarque	215,501 Llenos	88,090 Vacíos	240,183 Llenos	134,212 Vacíos	242,502 Llenos	137,465 Vacíos
	Desembarque	226,009 Llenos	71,932 Vacíos	286,441 Llenos	83,604 Vacíos	291,358 Llenos	86,520 Vacíos
TEUs	Embarque	409,653 Llenos	165,250 Vacíos	459,554 Llenos	250,574 Vacíos	461,311 Llenos	250,993 Vacíos
	Desembarque	423,629 Llenos	140,695 Vacíos	533,930 Llenos	165,698 Vacíos	543,617 Llenos	168,743 Vacíos

Comparativo Mensual en Unidades

enero - agosto





EL PRINCIPAL **EVENTO PORTUARIO**
de **AMÉRICA LATINA**

LOS NEGOCIOS PORTUARIOS DE LA REGIÓN, **TIENEN FECHA Y LUGAR**

1 al 4 DIC

2026

GUATEMALA

PUERTOS DE GUATEMALA



**Puerto Santo
Tomás de Castilla**
E M P O R N A C



No. **2** | Año 2026
Edición agosto



Autoridad Designada del **Sistema Portuario Nacional**

Síguenos como:

CPN -Autoridad Designada-



Nueva Guatemala de la Asunción, 2026